

2.

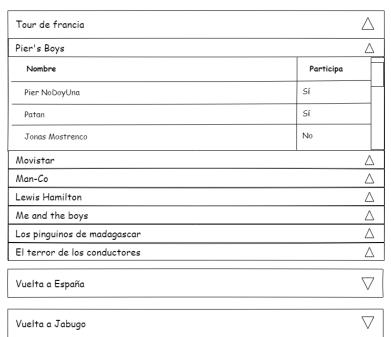
Gestionar los datos de carreras, equipos y ciclistas de una temporada.

Permitir la consulta de los datos de carreras y sus participantes públicamente.

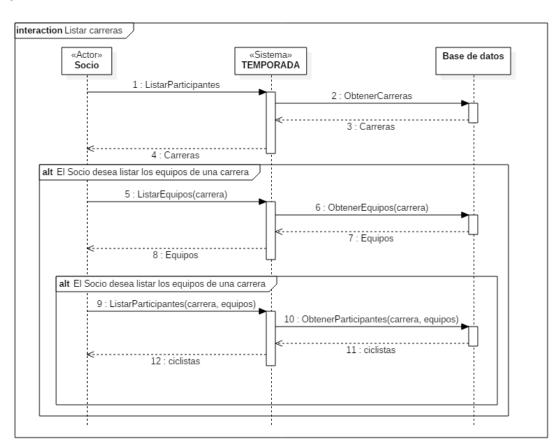
3.

CU-002	Listar carreras y participantes			
Versión	1			
Dependencias	 RG-002 Permitir la consulta de los datos de carreras y sus participantes públicamente RI-001 Carrera RI-002 Equipo RI-003 Ciclista CU-015 Iniciar sesión RC-001 Los datos de las carreras, equipos y participantes son solo visibles para usuarios registrados 			
Precondición	El usuario que invoca este caso de uso debe tener una sesión abierta de tipo Socio. CU-015			
Descripción	El sistema deberá comportarse como se describe en el siguiente caso de uso cuando un actor Socio desee listar carreas y sus participantes.			
Secuencia Normal	Paso	Acción		
	1	El Actor Socio solicita consultar las carreras y sus participantes.		
	2	El sistema presenta al socio una lista de las carreras más recientes.		
	3	Si el Actor Socio desea obtener una lista de los equipos participantes en una carrera.		
		3.1 El Actor Socio selecciona una carrera		
1		3.2 El sistema presenta al socio una lista de equipos participantes		
		3.3 Si el Actor Socio desea obtener una lista de ciclistas percipientes del equiple la carrera		
			3.3.1	El Actor Socio selecciona un equipo
			3.3.2	El sistema presenta una lista de ciclistas pertenecientes al equipo, diferenciando los que participan de los que no.
Postcondición	El siste	ema permanece sin modificación.		
Excepciones	Paso	Acción		
	1	El usuario no tiene una sesión de tipo Socio abierta		
		E1.1 El sistema informa al usuario del problema de privacidad		
		E2.1 Se cancela el caso de uso.		
Rendimiento	Paso	Cota de tiempo		
	2	Cuatro segundos		
	3.2	Cuatro segundos		
	3.3.2	Cuatro segundos		
Frecuencia	Cien veces por semana			
Importancia	Alta			
Prioridad	Media			
Estado				
Comentarios	La excepción E1 controla el RC-001 Los datos de las carreras, equipos y participantes son solo visibles para usuarios registrados			





5.



En el proceso de verificación de requisitos nos daríamos cuenta de la delgada fina que separa los datos a los que puede acceder un Socio frente a los que puede acceder un Organizador. Aunque no partimos del DRS sino de una propuesta inicial, hemos notado que la forma de describir las operaciones de consulta es ambigua. Finalmente llegamos a la conclusión de que los Socios no pueden ver los datos de los ciclistas, solo sus nombres. Por lo demás pueden acceder a los mismos datos. Aunque los Socios pueden ver equipos y ciclistas, los Organizadores pueden listarlos independientemente de las carreras. Sugeriríamos volver a la fase de toma de requisitos para aclarar exactamente las intenciones del cliente, aunque podría ser necesario un prototipo de interfaz para que entiendan lo que les estamos pidiendo que decidan.

Si esto no se corrige podrían surgir problemas en la fase de análisis y sería necesario generar otra versión del DRS antes de poder continuar con la elaboración del DAS.

2.

La verificación es el proceso en el que se verifica la calidad de la especificación de requisitos. No se revisa el contenido de los requisitos, sino la forma en la que están descritos en el DRS (calidad de especificación); se debe cumplir el estándar de calidad fijado.

Mientras que en la validación se juzga el contenido del análisis, se verifica que no existan contradicciones, que la implementación sea posible y que la especificación coincide con la necesidad del cliente.

Ambas son parte de la fase de análisis y son necesarias para la elaboración del DAS.

3.

Una lectura comprensiva del DRS para detectar posibles ambigüedades o requisitos que podrían no reflejar claras las necesidades del cliente.

Herramientas automatizadas para realizar la validación y detectar errores en la especificación antes de llegar a la implementación. EJ: Alloy, Spin

Uso de heurísticas basadas en métricas para realizar la verificación de forma sistemática.

4.

Necesitaríamos generar una nueva versión del DRS en la que se contemple esta posibilidad. Sólo tendríamos que agregar un nuevo Requisito de información Ubicación y hacer que las carreras se relacionen con exactamente una ubicación. Se deben agregar las operaciones CRUD sobre la ubicación en el diagrama de casos de uso al Organizador, además de en las tablas de Casos de Uso. Se modificarán los casos que impliquen listar carreras para mostrar también la ubicación.

Estos cambios quedarán registrados en un documento de control del cambio. La nueva versión del DRS pasará por la fase de verificación para generar un DAS actualizado. Podemos valernos de las matrices de trazabilidad para asegurarnos de cubrir los efectos colaterales de la modificación.